

## COMITÉ DE INFORMACIÓN

### 9ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 11 de marzo del año 2009, en la Subdirección de Información y Calidad, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria 2009 del Comité de Información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Calidad, vocal suplente; Lic. Laura Elena Marín Bastarrachea, Subdirectora de Normatividad, vocal suplente, y Lic. Agustín A. Ceballos Cristiani, Subdirector Consultivo de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

NOTA: para el caso de hacer mención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la presente acta, se hará referencia como LFTAIPG.

#### **I. Lista de asistencia y declaración de Quórum**

Para el desahogo del primer punto se verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que sí existe y se declara instalada la sesión y se invita a los miembros asistentes a dar inicio la Novena Sesión Extraordinaria 2009 del Comité de Información del INEA.

#### **II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.**

Se dio lectura al orden del día y se pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario respecto a este punto.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- III. Análisis y dictamen de la solicitud de información **113100001609** mediante la cual requieren el monto del presupuesto total otorgado por la Federación asignado al INEA, desde su creación en 1981 a la fecha.
- IV. Asuntos Generales.

**ACUERDO A-110309-01** *Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta Sesión.*

#### **III. Análisis y dictamen de la solicitud de información 113100001609 mediante la cual requieren el monto del presupuesto total otorgado por la Federación asignado al INEA, desde su creación en 1981 a la fecha.**

Mediante oficio DPAEyD/SPP/251/09 el Lic. Fernando Contreras Téllez remite a la Unidad de Enlace la información solicitada, comentando que la base de información disponible en dicha Subdirección de únicamente desde 1993 a la fecha.

Por otra parte comenta Betzabe Prieto que se cuenta con la información correspondiente de los años de 1983 a 1992 que sirve para complementar la información que previamente envió la Subdirección de Programación y Presupuesto.

De la información correspondiente a los años 1981 y 1982 no se cuenta con la misma toda vez que el Instituto fue creado el 31 de agosto de 1981, según decreto de creación, por lo que para dicha fecha no estaba contemplado en el presupuesto federal el correspondiente al INEA y no se cuenta con el dato correspondiente a 1982.

Se considera que solo debe entregarse la información respecto al presupuesto autorizado al INEA, Ramo 11, no incluir presupuesto del Ramo 33, toda vez que dicho recurso no es autorizado para el INEA.

Se confirma la respuesta y este Comité determina la negativa parcial por inexistencia de la información correspondiente a los años 1981 y 1982.

Se proporcionará al particular una versión pública del contrato número 038.

En razón de anterior este Comité acuerda:

**ACUERDO A-110309-02** *Con relación a la solicitud de información 1131000001609 este Comité confirma la respuesta de la Subdirección de Programación y Presupuesto y determina la negativa parcial por inexistencia, toda vez que de la información*

**COMITÉ DE INFORMACIÓN**  
**9ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009**

correspondiente a los años 1981 y 1982 no se cuenta con la misma en razón de que el Instituto fue creado el 31 de agosto de 1981, según decreto de creación, por lo que para dicha fecha no estaba contemplado en el presupuesto federal el correspondiente al INEA y no se cuenta con el dato correspondiente a 1982.

Deberá entregarse al particular la información con que cuenta este Instituto correspondiente de 1983 a la fecha.

Comuníquese al particular la resolución de este Comité para los efectos a que haya lugar.

El presente Acuerdo se emite con fundamento en los artículos 29, fracción III, y 45 y 46 de la LFTAIPG.

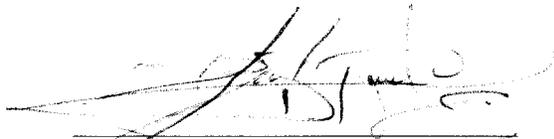
**Votos**

Unidad de Enlace                      A favor  
Dir. Acreditación y Sistemas      A favor

**IV. Asuntos Generales.**

En la presente sesión no hay asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:20 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



C. Betzabe Prieto Escutia  
Subdirectora de Información y Estadística  
Presidenta Suplente



Lic. Laura E. Marín Bastarrachea  
Subdirector de Normatividad  
VOCAL SUPLENTE

**INVITADOS**

Lic. Agustín A. Ceballos Cristiani  
Subdirector Consultivo de la Unidad de  
Asuntos Jurídicos



CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la 9ª Sesión Extraordinaria del Comité de Información celebrada el día 11 de marzo de 2009.